



CORTES GENERALES

TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS
DEL CUERPO ADMINISTRATIVO DE LAS
CORTES GENERALES

PREVISIÓN DE COMIENZO DE LOS EJERCICIOS DE LA OPOSICIÓN AL CUERPO ADMINISTRATIVO DE LAS CORTES GENERALES

El Tribunal que ha de juzgar la oposición para la provisión de cincuenta plazas del Cuerpo Administrativo de las Cortes Generales, convocada el 16 de octubre de 2020, ha acordado, en su reunión de 29 de septiembre de 2021, anunciar en la página web de cada Cámara la previsión de que los ejercicios de la oposición no comenzarán antes del 1 de enero de 2022.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de septiembre de 2021.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Miriam Martín Martín